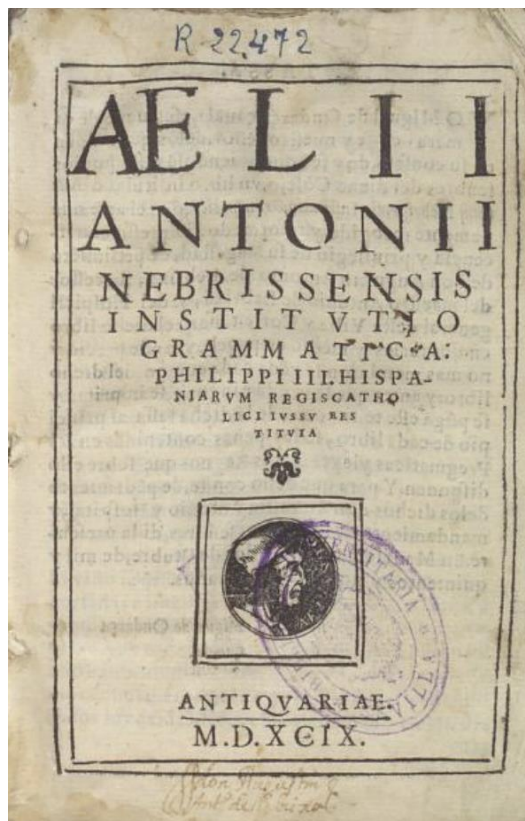


**Antonio de Nebrija.** *Institutio grammatica*. Antequera: Claudio Bolán, 1599.  
Sevilla, BUS A Res. 04/6/12

**Libro completo.**



**Ficha técnica:**

*Portada:* [con orla y retrato xilográfico de Elio Antonio de Nebrija] AELII ANTONII NEBRISSENSIS INSTITVTIO GRAMMATICA PHILIPPI III. HISPANIARVM REGIS CATHOLICI IVSSV RESTITVTA. ANTIQVARIAE. M. D. X CIX. (De Elio Antonio de Nebrija, Institución de la gramática, restituida por orden del Rey Católico de las Españas Felipe III. En Antequera. En 1599)

*Colofón:* [en Z4v] ANTIQVARIAE. Apud Claudium Bolan. M.D.XCIX. (En Antequera, en el taller de Claudio Bolán, en 1599)

*Descripción física:* 8° – Sign.: [ ]<sup>4</sup> A-Y<sup>8</sup> Z<sup>4</sup> – 184 h.

*Ejemplar:* A Res. 04/6/12 (*olim* A 1/137). Procedencia: Joaquín Hazañas - Jesuitas. Casa Profesa. Encuadernación con hierros dorados en el lomo. Encuadernación en pergamino, en mal estado de conservación, con manchas y prácticamente desprendida. Ejemplar con las últimas hojas mútilas, afectando a la legibilidad del texto. Numerosas anotaciones manuscritas.

*Referencias:* Lemus p. 65; Odriozola 84; Palau 188960; García de la Concha, Sáez Guillén 47; Esparza, Niederehe 417; Leiva 16; Martín Baños 202 (Martín Baños: <http://corpusnebrissense.com/caracola/introducciones/intr1599antequera.html>).

**Comentario:**

El ejemplar pertenece a una de las primeras ediciones reformadas de la gramática latina nebrisense, preparada en respuesta a las exigencias de aquellos que consideraban que las *Introductiones* habían dejado de ser válidas en la enseñanza del latín. Estas ediciones preludian la edición reformada de 1601 de Juan Luis de la Cerda, versión del texto reformado que se impondrá en posteriores impresiones y que se conocerá con el nombre de *Arte Regia* (Gómez Gómez 2013: XVI). En todo ello sobrevuela la cédula real del 8 de octubre de 1598 (es decir, la orden de Felipe III a la que se alude en la portada de este ejemplar), que establece la gramática de Antonio como texto único para aprender latín. Esta edición está impresa en formato octavo, formato que se impone a partir de la segunda mitad del siglo XVI al folio y al cuarto por ser un formato más manejable y menos costoso de producir (Martín Baños 2014: 81). A diferencia de los ejemplares vistos hasta ahora, esta edición no incluye ningún opúsculo. En cuanto al impresor Claudio Bolán, Leiva Soto (2000: 35) presenta un acuerdo con los herederos de Nebrija en virtud del cual Bolán se encargaría de imprimir las obras de Nebrija durante diez años, si bien solo llegó a cumplir tres. [J. F. Reyes Montero]